


ACCIONES CORRECTIVAS


ACCIONES CORRECTIVAS	
Descripción del hallazgo: REQUISITO 1.- Se cuenta con una Política de igualdad laboral y no discriminación que es incluyente Resultados esperados: Seguimiento a la difusión, continuidad y reforzamiento, de la Política de Igualdad Laboral y no discriminación.	Firmas:  Licda. Adriana Vichi Cruz Auditor Líder
Responsable de atender la acción preventiva:	

ACCIONES CORRECTIVAS	
Descripción del hallazgo: REQUISITO 1.- Se cuenta con el plan de acción para el cumplimiento de la política de igualdad laboral y no discriminación.	Firmas:  Licda. Adriana Vichi Cruz Auditora Líder
Responsable de atender la acción preventiva:	


ACCIONES CORRECTIVAS

Descripción del hallazgo: REQUISITO 2.- Se cuenta con un Comité de Igualdad Laboral y no Discriminación, y con los lineamientos de operación, así como con su respectiva difusión.	
Resultados esperados: Seguimiento y difusión de los acuerdos del Comité, y de los lineamientos de operación.	Fechas compromiso: Noviembre-diciembre del 2023
Responsable de atender la acción preventiva:	Firma:  Licda. Adriana Vichi Cruz Auditora líder.


ACCIONES CORRECTIVAS


Descripción del hallazgo: REQUISITO 3.- Se cuenta con los formularios para entrevistas, así como con su difusión y las preguntas que se van a realizar a los candidatos de ingreso, alineadas al perfil del puesto.	
Resultados esperados: Contar con evidencias de la difusión de vacantes accesibles a todo el personal.	Fechas compromiso: Noviembre-diciembre del 2023
Responsable de atender la acción preventiva:	Firma: Licda.  Licda. Adriana Vichi Cruz Auditora líder


ACCIONES CORRECTIVAS


Descripción del hallazgo: REQUISITO 4.- Se realizó la auditoría interna.		Fechas compromiso: Noviembre-diciembre del 2023
Resultados esperados: Reforzar y consolidar, e implementar acciones de mejora al proceso.	Responsable de atender la acción preventiva:	
	Firma:  Lidia Adriana Vichi Cruz Auditora líder.	

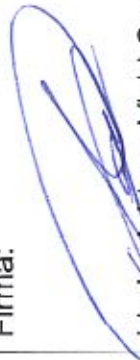
ACCIONES CORRECTIVAS

Descripción del hallazgo: REQUISITO 6.- Aún y cuando el personal firmo su adhesión al Código de Ética y Conducta, se mantendrá una campaña periódica de difusión.		Fechas compromiso: Noviembre-diciembre del 2023
Resultados esperados: Que el personal de la CNDH conozca sus derechos y sus obligaciones y las aplique en su día a día, mediante difusión continua.	Responsable de atender la acción preventiva:	
	Firma:  Lidia Adriana Vichi Cruz Auditora líder.	

ACCIONES CORRECTIVAS	
<p>Descripción del hallazgo: REQUISITO 9.- Se cuenta con el Programa Anual de Capacitación, así como con el listado de cursos y su comprobación de los mismos, se cuenta con mecanismos transparentes, incluyentes y perspectiva de género, y su respectiva difusión. Resultados esperados: Se le dará seguimiento, continuidad y reforzamiento a su difusión.</p>	<p>Fechas compromiso: Noviembre-diciembre del 2023</p>
<p>Responsable de atender la acción preventiva:</p>	<p>Firma:  Licda. Adriana Vichi Cruz Auditora líder</p>

ACCIONES CORRECTIVAS	
<p>Descripción del hallazgo: REQUISITO 10.- Se cuenta con Plan de capacitación y sensibilización en igualdad laboral y no discriminación para el personal de la CNDH</p>	<p>Fechas compromiso: Noviembre-diciembre del 2023</p>
<p>Resultados esperados: Continuidad, reforzamiento y difusión del Plan de capacitación y sensibilización en igualdad laboral y no discriminación para personal de CNDH.</p>	<p>Firma: Licda. Adriana Vichi Cruz Auditora líder. </p>
<p>Responsable de atender la acción preventiva:</p>	

ACCIONES CORRECTIVAS	
Descripción del hallazgo: REQUISITO 11.- Se cuenta con una Guía para el uso de un lenguaje incluyente y no sexista.	
Resultados esperados: Manual para el uso de lenguaje incluyente no sexista difundido en todas las áreas de la CNDH, y talleres impartidos al respecto.	Fechas compromiso: Noviembre-diciembre del 2023
Responsable de atender la acción preventiva:	Firma:  Licda. Adriana Vichi Cruz Auditora líder.

ACCIONES CORRECTIVAS	
Descripción del hallazgo: REQUISITO 12.- Se cuenta con lactarios, así como una política institucional en apoyo a la lactancia materna, y sus lineamientos, también se cuenta con licencias de paternidad y maternidad, se llevan a cabo medidas de flexibilización.	
Resultados esperados: Licencia de maternidad, paternidad y sala de lactancia difundida con accesibilidad para todo el personal.	Fechas compromiso: Noviembre-diciembre del 2023
Responsable de atender la acción preventiva:	Firma:  Licda. Adriana Vichi Cruz Auditora líder.

ACCIONES CORRECTIVAS

Descripción del hallazgo: REQUISITO 13.- Se presentaron fotografías de la infraestructura adecuada a la accesibilidad, se cuenta con plan de accesibilidad, así como con el programa de Protección Civil que incluye a personas adultas mayores y con discapacidad. Resultados esperados: Seguimiento, difusión, continuidad y reforzamiento de las medidas de accesibilidad, y del programa de Protección Civil.	Firmas:  Lidia Adriana Vichi Cruz Auditora líder.
Responsable de atender la acción preventiva:	

ACCIONES CORRECTIVAS

Descripción del hallazgo: REQUISITO 14.- Se cuentan con mecanismos y regulaciones para prevenir, atender y sancionar las prácticas de discriminación y violencia en el centro de trabajo Resultados esperados: Difundir los mecanismos y regulaciones para prevenir, atender y sancionar las prácticas de discriminación y violencia en el centro de trabajo.	Firmas:  Lidia Adriana Vichi Cruz Auditora líder.
Responsable de atender la acción preventiva:	Fechas compromiso: Noviembre-diciembre del 2023